# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2016-1917

Salta, 1 de noviembre de 2016

### **EXPEDIENTE Nº 11.193/2015**

#### VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA** de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por R-DNAT 2016-1273 se procedió a fijar fecha y hora del presente concurso;

Que –a fs. 217- obra nota de la Esp. Miriam Barbera informando de su licencia por accidente laboral, motivo por el cual se ve impedida de conformar el Jurado en la fecha prevista.

Que el Esp. Oscar Eduardo Ávila, manifestó en el último concurso que participó en esta Unidad Académica que ya no podría conformar ningún jurado hasta fin de año debido a múltiples compromisos académicos asumidos.

Que dado los motivos antes mencionados es necesario suspender hasta nuevo aviso las instancias de sorteo de tema y el día de oposición;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- Suspender** las instancias del sorteo y orden de exposición y la fecha de oposición correspondientes al llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple para la asignatura **ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA** de la carrera de (5to. Año – 2do. Cuatrimestre), que se dictan en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera de la Facultad de Ciencias Naturales, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2º.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los inscriptos, miembros del Jurado, a la cátedra, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

Mag. Lucía Beatriz del C. NIEVA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Dra. Alicia M. KIRSCHBAUM D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Suspende fecha de PAD ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA